

Expediente n.º: 2023/406340/006-002/00001

Acta de la Mesa de Contratación de valoración de subsanaciones requeridas en relación a la documentación presentada en el sobre A

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Día y hora de la reunión: Viernes 8/03/2024 a las 13:30

Lugar de celebración: Ayuntamiento de María

Asistentes:

- **Presidente:** D. José Antonio García Alcaina
- **Vocal:** D. Pascual Pallarés Morenilla
- **Vocal:** D^a. María Gertrudis Botía Benavente
- **Vocal:** D^a. María del Carmen Zúñiga Martín
- **Secretario:** D. Antonio Olivares Martínez

Ausentes: Ninguno

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE COMPROBACIÓN DE SUBSANACIONES REQUERIDAS SOBRE LA APERTURA DE LOS SOBRES «A» DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS PONDERABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

En el Ayuntamiento de María, el día ocho de marzo de dos mil veinticuatro a las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para la comprobación de la subsanación de los requerimientos hechos a tres de los adjudicatarios tras la apertura de los sobres A el pasado veinte de febrero de dos mil veinticuatro, en relación a la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: CONTRATO DE OBRAS	
Objeto del contrato: REPARACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL T.M. DE MARÍA, (ALMERÍA)	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria con tramitación anticipada
Código CPV: 45232151- Trabajos de construcción de reacondicionamiento de canalizaciones de agua.	
Valor estimado del contrato: 481.000,00€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 481.000,00€	IVA%: 101.010,00€

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
XErMmyblepIW8YVP7Wlitw==	Firmado	12/03/2024 14:48:03
Firmado Por		
Maria del Carmen Zúñiga Martin - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:46:15
Pascual Pallares Morenilla	Firmado	12/03/2024 14:44:56
Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:35:53
Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:27:06
Maria Gertrudis Botia Benavente		
Observaciones	Página	1/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XErMmyblepIW8YVP7Wlitw%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



Presupuesto base de licitación IVA incluido: 582.010,00€

Duración de la ejecución: doce meses

REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOBRE A:

LICITADOR	REQUERIMIENTO
AGUAEMA SOCIEDAD LIMITADA	DEBE PRESENTAR ANEXO XIV (DACI) DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO
MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	DEBE PRESENTAR ANEXO XIII
QUIMICOS COBOS MEGIAS SL	DEBE PRESENTAR ANEXO II (DEUC) DE QUÍMICOS COBOS MEGÍAS. ASÍ COMO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA MUNDOAGUA SOLUCIONES S.L.: <ul style="list-style-type: none"> • ESPECIALIDADES A PRESENTAR POR EMPRESARIOS EXTRANJEROS, EN SU CASO. • DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL, EN SU CASO. • ANEXO III, PUNTO 4: ACREDITACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN PROHIBICIÓN DE CONTRATAR. • ANEXO VII: DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A LA PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL. • ANEXO XIII: DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PROTEGIDOS. • ANEXO XIV: DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI). • ANEXO XV: DECLARACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, (PRTR). • ANEXO XVI: DECLARACIÓN DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
XErMmyblepIW8YVP7Wlitw==	Firmado	12/03/2024 14:48:03
Firmado Por		
Maria del Carmen Zuñiga Martin - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:46:15
Pascual Pallares Morenilla	Firmado	12/03/2024 14:44:56
Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:35:53
Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:27:06
Maria Gertrudis Botia Benavente		
Observaciones	Página	2/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XErMmyblepIW8YVP7Wlitw%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



RESILIENCIA (PRTR).

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente, Alcalde-Presidente de la Corporación	José Antonio García Alcaina
Vocal, Secretaria-Interventora de la Corporación	María del Carmen Zúñiga Martín
Vocal, Personal de la Corporación	Pascual Pallarés Morenilla
Vocal, Personal de la Corporación	María Gertrudis Botía Benavente
Secretario de la Mesa, Funcionario de la Corporación	Antonio Olivares Martínez

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo el Secretario al recuento de las subsanaciones presentadas, indicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran:

Registro de Entrada	NIF	Empresa
2024/00221	B04264982	MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA
2024/00225	B18502187	QUÍMICOS COBOS MEGÍAS SOCIEDAD LIMITADA
2024/00236	B04038204	AGUAEMA SOCIEDAD LIMITADA
2024/00238	B18959080	RACESAGRA OYS SOCIEDAD LIMITADA

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, no resultando ninguna fuera de plazo.

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	XErMmyblepIW8YVP7Wlitw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Zúñiga Martin - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:48:03	
	Pascual Pallares Morenilla	Firmado	12/03/2024 14:46:15	
	Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:44:56	
	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	12/03/2024 14:35:53	
	Maria Gertrudis Botia Benavente	Firmado	12/03/2024 14:27:06	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XErMmyblepIW8YVP7Wlitw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Tras la apertura de las proposiciones, no observándose defectos, se consideran definitivamente admitidas las subsanaciones y por tanto las proposiciones de las siguientes empresas:

Registro de Entrada	NIF	Empresa
2024/00221	B04264982	MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA
2024/00225	B18502187	QUÍMICOS COBOS MEGÍAS SOCIEDAD LIMITADA
2024/00236	B04038204	AGUAEMA SOCIEDAD LIMITADA

Considerándose rechazada la proposición de:

Registro de Entrada	NIF	Empresa	Motivo de exclusión
2024/00238	B18959080	RACESAGRA OYS SOCIEDAD LIMITADA	<ul style="list-style-type: none"> La no presentación de la documentación relativa a criterios sometidos a juicio de valor en el sobre A no es subsanable y es condición eliminatoria en el proceso de licitación. Presentar la oferta económica fuera del sobre B es motivo de exclusión.

El Presidente da por terminada la sesión a las catorce horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

En María a 8 de marzo de 2024

El Presidente

Vocal

Fdo. D. José Antonio García Alcaina

Fdo. D^a María del Carmen Zúñiga Martín

Vocal

Vocal

Fdo. D. Pascual Pallarés Morenilla

Fdo. D^a María Gertrudis Botía Benavente

Secretario

Fdo. D. Antonio Olivares Martínez

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	XErMmyblepIW8YVP7W1itw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Zúñiga Martin - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María	Firmado	12/03/2024 14:48:03	
	Pascual Pallares Morenilla	Firmado	12/03/2024 14:46:15	
	Antonio Olivares Martinez - Secretario Accidental Ayuntamiento de María	Firmado	12/03/2024 14:44:56	
	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de María	Firmado	12/03/2024 14:35:53	
	Maria Gertrudis Botía Benavente	Firmado	12/03/2024 14:27:06	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/XErMmyblepIW8YVP7W1itw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

